



ACTA

Día: 13 de junio de 2022.

Hora: 9:00 horas.

Lugar: Sala Urrobi, calle Tudela 20.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación del suministro de determinado mobiliario para el Centro de Salud de Lezkairu de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Asistentes: Joaquín Perfecto San Miguel, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Navarro de SNS-O; Helena Rabal Etxeberria, Interventora Delegada de Hacienda en el Departamento de Salud; Araceli Armendáriz Recalde Técnica de la Sección de Aprovisionamientos de Atención Primaria del SNS-O; y Raquel Errea Irisarri, TAP Rama Jurídica, Servicio de Régimen Jurídico SNS-O (Vocal-Secretario).

Objeto de la reunión: Aprobación Informe valoración técnica de los Lotes III, IV y V y apertura y comprobación de la documentación del Sobre C de los Lotes III, IV y V y BC de los lotes I, II, VI y VII.

1.º Constituida la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas relacionadas, de acuerdo con el informe de valoración de las ofertas admitidas en los lotes III, IV y V, elaborado por los miembros del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria del SNS-O, y elevado a consideración de la Mesa de Contratación que lo hace suyo en su totalidad, se acuerda otorgar conforme a los criterios sometidos a juicios de valor las siguientes puntuaciones:

	Lote III	Lote IV	Lote V
MONTTE	20	16	20
VERGARA	18	5	6
ANTÚNEZ	14	8	-
IMI	14	5	3
ACTIU	10	16	6
SOMEDE	6	5	-
FÉLIX RUIZ	6	20	3
ESTILO	6	-	-
ZEN	-	-	3

2.º Seguidamente se procede a la apertura de los sobres C de los Lotes III, IV y V y BC de los lotes I, II, VI y VII “Criterios cuantificables mediante fórmulas” de las ofertas presentadas.



La Mesa de Contratación acuerda presumir que son anormalmente bajas y, conforme al artículo 98.1 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos, requerir a las empresas licitadoras que presenten las alegaciones oportunas para justificar plena y oportunamente su viabilidad, las siguientes ofertas:

- Félix Ruiz Miguel, S.L. para los Lotes I, II, III y V.
- Joaquín Antúnez, S.L. para los Lotes I y II.
- Joaquín Ferraz, S.A. para el Lote II.
- Interiorismo Modular Integral, S.L. para los Lotes II, III IV y V
- Luis Eduardo Nagore Ferrer, para el Lote II.
- Montte, S.L. para los Lotes II, IV y V.
- Somede Suministros Clínicos, S.L. para los Lotes II y III.
- Actiu Berbegal y Formas, S.A. para los Lotes IV y V.
- Zen Equipamiento Integral Oficinas, S.L. para el Lote V.
- Arteblamel, S.L. para el Lote II.
- Rafitextil DTT 3,8 S.L.U. para el Lote II.
- Sani & Sani Group, S.L. para el Lote II.
- Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L. para el Lote II.
- Médica Ibérica, S.A. para el Lote VII.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman en señal de conformidad.

PRESIDENTE,
Joaquín Perfecto San Miguel

VOCAL-SECRETARIA,
Raquel Errea Irisarri